



comisiones obreras
de Castilla y León

2014 III

**Informe Trimestral de
Salarios y Costes Laborales
de Castilla y León**

3er Trimestre de 2014

(datos publicados por el INE el 17 de diciembre de 2014)

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León

**SALARIOS Y
COSTES LABORALES**



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

ISSN: 2386-7612

Este Informe ha sido elaborado en Diciembre de 2014 con datos publicados por el INE en dicho mes,
correspondientes al tercer trimestre de 2014.

Edita: US de CCOO de Castilla y León. Valladolid, 2014.

Introducción

En este estudio, noveno de la serie de análisis trimestrales que el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León realiza, se lleva a cabo un breve análisis económico de la situación y evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en Castilla y León a partir de los últimos datos disponibles, en este caso correspondientes al tercer trimestre de 2014.

En primer lugar examinamos la variación interanual de los costes laborales y de los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del Instituto Nacional de Estadística. También analizamos la evolución de los costes salariales por hora efectiva y de las horas trabajadas. A continuación, analizamos la variación interanual de los salarios nominales y de los precios, a partir de información facilitada también por el INE. Como resultado de ambos, determinamos la evolución de los salarios reales en este trimestre. Finalmente, analizamos la evolución de los salarios nominales y reales, los precios y el empleo a lo largo de los últimos años en Castilla y León y en España.

Con este análisis de periodicidad trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el tercer trimestre de 2013 y el mismo periodo de 2014, de los **costes laborales totales**¹ tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto costes salariales² (su principal componente) como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social³.

¹ El **coste laboral total es el coste bruto** en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo y comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

² El **coste salarial total** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la

Los **costes laborales totales** son, de media, notablemente **más reducidos en nuestra Comunidad (2.222,9€)** que a nivel nacional (2.450,1€). La explicación principal radica en que los salarios, que constituyen el componente más importante de los costes laborales, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado.

En cuanto a su evolución, en el tercer trimestre de 2014 se observa cómo los **costes laborales medios, en términos interanuales, se redujeron de manera importante en nuestra Comunidad (-1%). Mientras, a nivel nacional el descenso fue menor (-0,4%).** El comportamiento diferenciado en Castilla y León no se debe a una peor evolución de los salarios (como se detallará posteriormente), sino a la de los restantes componentes del coste laboral y, en particular, a la mayor reducción de las Percepciones no salariales en nuestra Comunidad.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2013_III	2014_III	Var. Interanual
Castilla y León	2.245,1	2.222,9	-1,0%
España	2.460,6	2.450,1	-0,4%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, que constituyen el principal componente de los costes laborales.

Como refleja la tabla, **en Castilla y León los costes salariales totales medios se redujeron un 0,2% entre el tercer trimestre de 2013 y el mismo periodo de 2014**, pasando de 1.608,9€ a 1.605€ de media mensual. En el conjunto del Estado, los costes salariales se redujeron un 0,1%, pasando de 1.801,4€ a 1.800,5€. Como se observa, el

forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

³ Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).

salario medio en Castilla y León continúa situándose sensiblemente por debajo del promedio estatal.

Por sectores, destaca el incremento de los costes salariales en la industria tanto en nuestra Comunidad (+2,3%) como, en menor medida, a nivel nacional (+1,7%). Por su parte, en la construcción, los costes salariales se redujeron un 1% en Castilla y León, mientras que se incrementaron un 1,2% en el conjunto de España. En los servicios, el sector que concentra un mayor porcentaje del empleo, los costes salariales se redujeron un 0,7% en nuestra Comunidad, una caída algo mayor que el 0,4% de reducción observada a nivel estatal. De esta forma, el sector servicios continúa protagonizando la caída de los niveles salariales medios.

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2013_III	2014_III	Var. Interanual
Castilla y León	Industria	1.975,4	2.020,0	2,3%
	Construcción	1.558,2	1.542,5	-1,0%
	Servicios	1.517,7	1.506,4	-0,7%
	TOTAL	1.608,9	1.605,0	-0,2%
España	Industria	2.126,3	2.161,6	1,7%
	Construcción	1.757,4	1.778,1	1,2%
	Servicios	1.741,7	1.734,1	-0,4%
	TOTAL	1.801,4	1.800,5	-0,1%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 3 desagrega la evolución de los costes salariales en la de los **costes salariales totales medios por hora efectiva de trabajo**, por un lado, y en la del **número de horas trabajadas**, por otro.

Como se observa, entre el tercer trimestre de 2013 y el mismo periodo de 2014, en nuestra Comunidad aumentó muy ligeramente el número de horas efectivas por trabajador (+0,6%), mientras que el coste salarial total por hora de trabajo se redujo un 0,8%. En el conjunto del Estado, por el contrario, el número de horas efectivas por trabajador disminuyó un 0,3%, mientras que el coste salarial total por hora de trabajo se incrementó un 0,3%. En resumen, en Castilla y León la disminución del coste salarial por hora efectiva ha sido sustancialmente mayor que la del coste salarial total, lo cual no se

observa a nivel nacional. En los próximos trimestres, se analizará si esta tendencia persiste más allá de un componente estacional.

Tabla 3. Evolución de los costes salariales por hora y de las horas trabajadas

Coste salarial total por hora	2013_III	2014_III	Var. Interanual
Castilla y León	13,42	13,31	-0,8%
España	14,86	14,90	0,3%
Horas trabajadas (media mensual)	2013_III	2014_III	Var. Interanual
Castilla y León	119,89	120,58	0,6%
España	121,23	120,84	-0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Precios y salarios reales

Para tener una visión más aproximada de la evolución del poder de compra de los trabajadores y las trabajadoras se calculan los **salarios en términos reales**, para los que se considera el efecto que el incremento o la disminución de los precios tiene sobre la variación de los salarios nominales. Así, si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa). Los datos al respecto se recogen en la tabla 4.

En el apartado previo se describió cómo la variación interanual de los salarios nominales entre el tercer trimestre de 2013 y el de 2014 fue del -0,2% en Castilla y León y del -0,1% en el conjunto de España.

Por otra parte, la variación del IPC medio en ambos trimestres fue, en términos interanuales, del -0,5% en nuestra Comunidad y del -0,3% en el promedio estatal. Esta reducción de los precios, que se prolonga durante varios meses, indica que la economía española en general, y la de Castilla y León en particular, se encuentran en situación de deflación. La deflación o reducción prolongada del nivel general de precios es una situación no habitual y que resulta muy negativa, por reflejar la parálisis en que se encuentra la economía, a la vez que supone un notable riesgo sobre la recuperación de la actividad, retroalimentando el círculo vicioso.

Considerando salarios nominales y precios, se obtiene que **entre el tercer trimestre de 2013 y el mismo periodo de 2014, los salarios reales por trabajador se**

incrementaron un 0,2% en Castilla y León. Mientras, a nivel nacional los salarios reales se incrementaron un 0,3%. Por tanto, el poder adquisitivo de un trabajador medio ha aumentado muy ligeramente en el último año, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto del Estado. Sin embargo, ello no se debe a un incremento nominal de los salarios (que, de hecho, han continuado disminuyendo), sino a la reducción del nivel general de precios. Como se describirá a continuación, se trata de un efecto de momento puntual y que ni mucho menos permite revertir la gran pérdida de poder adquisitivo sufrida por los salarios en los últimos años.

Tabla 4. Evolución de los precios y los salarios reales

		Var. Interanual, 2014_III
Castilla y León	Salarios nominales	-0,2%
	IPC	-0,5%
	Salarios reales	0,2%
España	Salarios nominales	-0,1%
	IPC	-0,3%
	Salarios reales	0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

A continuación, el gráfico 1 resume la **evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León a lo largo de los últimos años**.

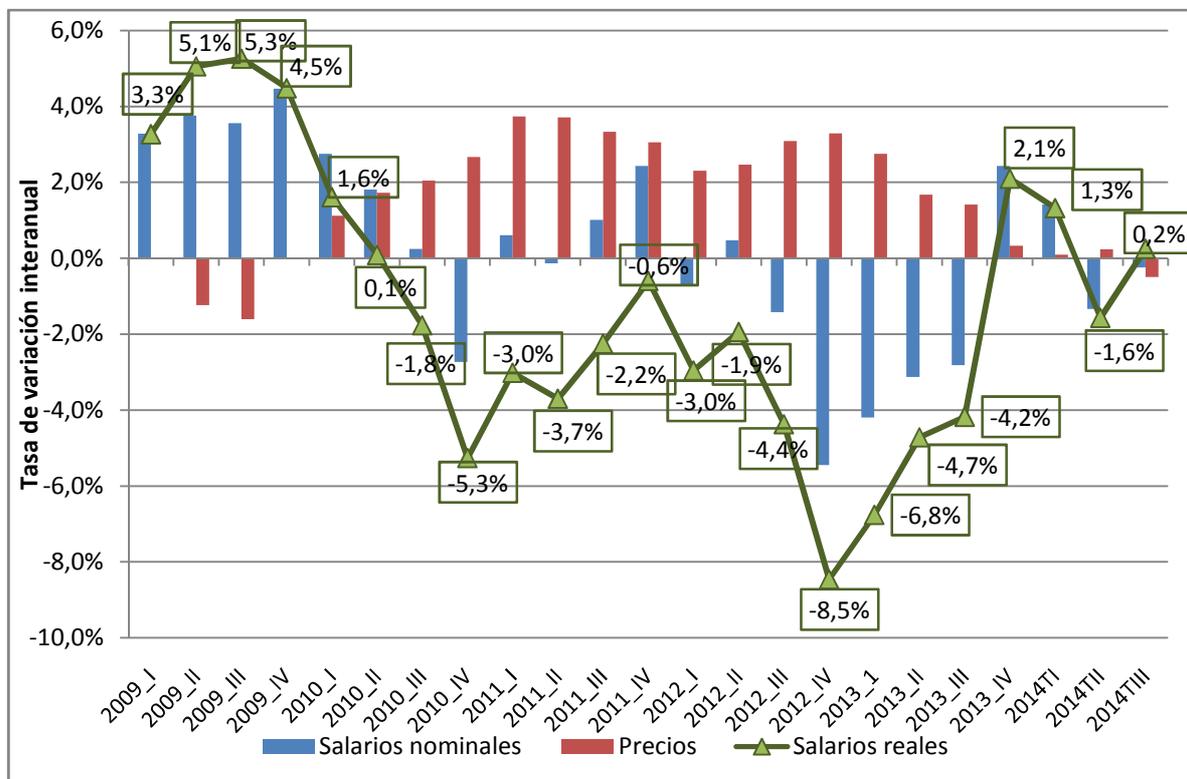
Como se observa, en los inicios de la crisis, entre 2008 y 2009, los salarios nominales medios se incrementaron notablemente, dado que la enorme destrucción de empleo se concentró particularmente en puestos de trabajo de menores salarios. El estallido de la crisis generó también una reducción del nivel general de precios, de tal forma que el incremento de los salarios reales del empleo no destruido fue notable. Sin embargo, en 2010 y 2011 los salarios nominales apenas aumentaron o incluso disminuyeron y, dado que los precios volvieron a tasas de crecimiento elevadas, los salarios reales se redujeron sustancialmente.

Posteriormente, a lo largo de 2012, los salarios nominales se redujeron notablemente, lo que unido al repunte de la inflación llevó a un fuerte deterioro de los salarios reales. Esta tendencia persistió en los primeros trimestres de 2013, aunque moderándose paulatinamente a lo largo del año. En el último trimestre de 2013 y los

tres primeros trimestres de 2014 la evolución ha sido diferente: por un lado, la caída de los salarios nominales se ha moderado notablemente (incluso de manera puntual han llegado a aumentar, como ocurrió en el último trimestre de 2013 debido al efecto de la supresión de la paga extraordinaria de los empleados públicos en el año anterior); por otro lado, los precios han dejado de crecer e, incluso, han pasado a disminuir en el último trimestre. Debido a la conjunción de estos dos factores, la tendencia a la disminución de los salarios reales parece haber finalizado, al menos de momento.

Las cifras reflejan el severo ajuste a la baja sufrido por los salarios desde 2010 y, en particular, a lo largo de 2012 y los primeros trimestres de 2013. **Como consecuencia de este proceso de ajuste salarial, los salarios reales son actualmente, en Castilla y León, un 11,8% más bajos que en el tercer trimestre de 2009, mientras que a nivel nacional la caída ha sido del 7%.** En los próximos trimestres el análisis reflejará si, en la nueva etapa, los salarios reales se mantienen estancados o vuelven a experimentar variaciones. En todo caso, la tendencia no apunta hacia una recuperación significativa del poder adquisitivo perdido por los salarios en los últimos años.

Gráfico 1. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE



Finalmente, el gráfico 2 recoge una síntesis de la evolución del mercado laboral en Castilla y León y en el conjunto de España en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales, por un lado, y del empleo, por otro.**

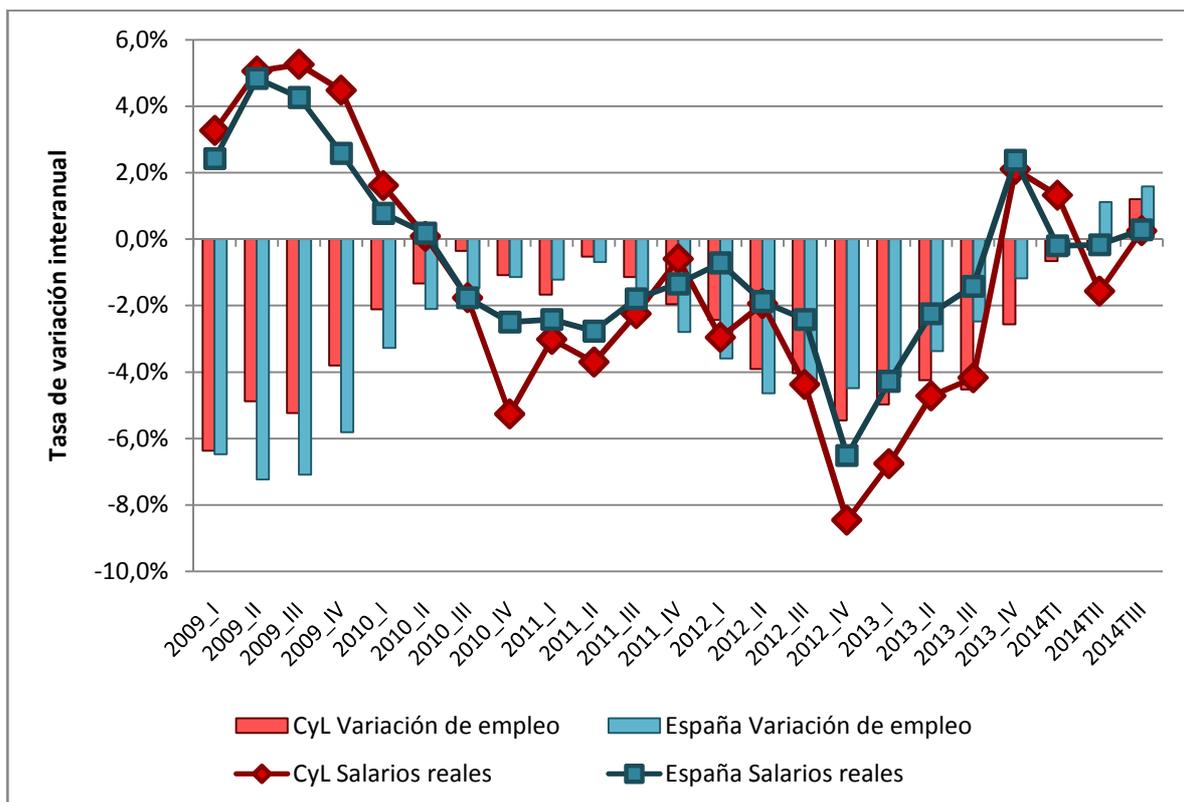
Como se observa, el inicio de la crisis, entre 2008 y 2009, se caracterizó por una enorme destrucción de empleo en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado que, como se ha descrito con anterioridad, al focalizarse en los empleos de menor salario y venir acompañada de una deflación, coincidió con un aumento de los salarios reales (por un efecto estadístico). A lo largo de 2010 y 2011, debido al estancamiento de los salarios nominales y al retorno a un notable crecimiento de los precios, los salarios reales pasaron a reducirse notoriamente en el conjunto del Estado e, incluso en mayor medida, en nuestra Comunidad, mientras que la destrucción de empleo se moderó en ambos casos.

Sin embargo, a lo largo de 2012 se intensificó de manera simultánea la reducción tanto de los salarios reales como del empleo y ambas magnitudes cayeron intensamente. Durante 2013, tanto los salarios reales como el empleo siguieron teniendo una evolución a la baja, si bien las tasas de destrucción de empleo y, en particular, de reducción salarial fueron moderándose (en el último trimestre, incluso los salarios reales aumentaron, por el mencionado efecto de la supresión de la paga extraordinaria en 2012).

En los tres primeros trimestres de 2014 se observa un nuevo escenario. Por un lado, los salarios reales muestran un estancamiento en el conjunto del Estado; en nuestra Comunidad, con algunas oscilaciones, la tendencia general también apunta hacia el estancamiento de los salarios reales. En lo que respecta al empleo, éste disminuyó ligeramente en el primer trimestre, mientras que en el segundo trimestre se incrementó ligeramente a nivel nacional y se redujo también ligeramente en nuestra Comunidad; finalmente, en el tercer trimestre de 2014 se ha incrementado el empleo, en términos interanuales, de manera importante tanto en Castilla y León (+1,2%) como, en mayor medida, en el conjunto del Estado (+1,6%). Estos datos, en consecuencia, reflejan la finalización de la fase de deterioro del mercado laboral vivida en los años anteriores en nuestra Comunidad y a nivel nacional. Sin embargo, **la evidencia existente no resulta suficiente para reflejar una recuperación del mercado laboral: los salarios reales permanecen estancados y, de momento, la creación de empleo en Castilla y León se limita al último trimestre (y a los dos últimos a nivel nacional), con un marcado componente estacional.** Permaneceremos muy atentos al análisis de la evidencia empírica en los próximos trimestres para observar la evolución de estas variables y, a través de ellas, del mercado laboral.

Cabe señalar finalmente que, desde finales de 2011, al contrario de lo que ocurrió en la fase inicial de la crisis, el mercado laboral de Castilla y León ha venido mostrando un comportamiento aún peor que el del conjunto del Estado, observándose una mayor reducción de los salarios reales y una mayor destrucción de empleo en nuestra Comunidad. Los datos de los tres primeros trimestres de 2014 reflejan que, sin embargo, la evolución tanto de los salarios reales como del empleo en Castilla y León tiende a volver a aproximarse al promedio estatal. En los próximos trimestres prestaremos atención no solo a la evolución del mercado laboral en nuestra Comunidad, sino también a su análisis comparativo en relación al promedio estatal para analizar si esta tendencia se consolida.

Gráfico 2. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

Conclusiones

Los datos de la última Encuesta Trimestral de Coste Laboral, correspondientes al tercer trimestre de 2014, reflejan que **los costes salariales nominales se han mantenido prácticamente estancados, en términos interanuales, tanto en Castilla y León (-0,2%) como en el conjunto de España (-0,1%)**. Junto a ello, la parálisis de la economía, junto con otros elementos como la caída del precio de los combustibles, ha llevado a una reducción del nivel general de precios, que evita que la disminución de los salarios nominales se traduzca en nuevas disminuciones del poder adquisitivo de los salarios. De hecho, **debido a la reducción de los precios, a diferencia de lo ocurrido a lo largo de los últimos años, los salarios reales se han incrementado, si bien muy ligeramente, tanto en nuestra Comunidad (+0,2%) como a nivel nacional (+0,3%)**.

El frenazo en la pérdida de poder adquisitivo de los salarios se debe, por tanto, no a un aumento de los mismos, sino a la reducción de los precios y tiene, de esta forma, carácter puntual. Además, lo que resulta aún más importante, **la evolución reciente de los salarios no permite revertir de manera significativa, ni siquiera parcialmente, el enorme deterioro de su poder adquisitivo sufrido en los últimos años: desde 2009, los salarios reales acumulan una caída del 11,8% en nuestra Comunidad y del 7% en el conjunto de España**. Todo ello ha ido acompañado de una intensa destrucción de empleo: **entre 2008 y 2014 se ha perdido casi el 16% del empleo previamente existente a nivel estatal y casi el 15% del inicialmente existente en Castilla y León**, lo cual supone la destrucción de unos 3,2 millones de puestos de trabajo en el conjunto de España y unos 158.000 en nuestra Comunidad.

La larga crisis económica y el profundo deterioro del mercado laboral, inicialmente ocasionados por el estallido de la burbuja inmobiliaria y financiera, fueron agravados por las políticas de austeridad extrema aplicadas tanto a nivel nacional como autonómico. En los últimos trimestres, **la relajación de las políticas austericidas, como veníamos reclamando insistentemente desde CC OO de Castilla y León, ha permitido al menos frenar el deterioro de la actividad económica y del empleo**. Sin embargo, **las cifras aún no permiten hablar de una recuperación del mercado laboral**: por un lado, los salarios reales continúan estancados y, con ello, los trabajadores y trabajadoras siguen sin recuperar, ni siquiera parcialmente, el poder adquisitivo perdido en los últimos años; por otro lado, de momento, el crecimiento de la economía ha sido insuficiente para crear empleo en términos interanuales en nuestra Comunidad, más allá del caso del último trimestre, con un marcado componente estacional. Por tanto, aunque la crisis económica ha quedado atrás, la recuperación del empleo aún no ha comenzado y las previsiones apuntan que, en los próximos trimestres, ésta lo hará a un ritmo lento e insuficiente



para revertir significativamente la destrucción de puestos de trabajo acumulada en los últimos años, mientras que los salarios reales es probable que se mantengan estancados. La falta de dinamismo del mercado laboral continúa siendo un gran lastre para la recuperación económica. A las señales de alarma en este sentido se añade ahora el riesgo de deflación, que refleja la parálisis de la actividad económica y puede contribuir a retroalimentar un círculo vicioso de escaso dinamismo. En este contexto, **resulta fundamental impulsar la progresiva recuperación del poder adquisitivo de los salarios y, en paralelo, políticas económicas de estímulo económico, con el fin de reactivar la demanda interna y, con ello, favorecer un impulso más decidido de la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo.**

Los datos reflejan cómo, paulatinamente, vamos entrando en una nueva fase económica, en la cual las claves serán dos: por un lado, con qué intensidad y continuidad llega la recuperación de la economía; y, por otro lado, en qué medida dicha recuperación permite revertir los efectos ocasionados por la larga crisis en términos del deterioro de las condiciones laborales, la erosión del Estado del bienestar y el incremento de la desigualdad y los desequilibrios sociales. Lamentablemente, las perspectivas en estos aspectos no son positivas. Por un lado, las previsiones apuntan a que la recuperación económica no será lo suficientemente intensa como para dar lugar a una notoria creación de empleo, de tal forma que la reducción del desempleo continuará estando fundamentalmente ligada a la pérdida de población. No está tampoco claro que la recuperación tenga una línea de continuidad a medio y largo plazo, ante la falta de un modelo económico y social de crecimiento y desarrollo económico que sustituya al previamente existente de las burbujas (inmobiliaria y financiera). Y si dudas existen respecto al vigor de la recuperación, más aún respecto al reparto de los efectos de la misma. **En caso de persistir las actuales políticas, los salarios reales distarán mucho de recuperar el terreno perdido y, de hecho, las condiciones laborales consolidarán el deterioro experimentado en los últimos años.** Paralelamente, las actuales políticas apuntan hacia un modelo económico y social marcado por un menor peso del Estado y mayores niveles de desigualdad, como reflejan las recientes rebajas fiscales en impuestos redistributivos como el IRPF implementadas tanto a nivel estatal como a nivel autonómico, unidas a la consolidación de la escasez de financiación de los servicios básicos del Estado del Bienestar.

En definitiva, **aunque la crisis parece haber terminado, gran parte de sus efectos y consecuencias parece que llegaron para tratar de quedarse, dando lugar a un modelo de sociedad más injusto, menos equitativo, con condiciones de trabajo más precarias y con peor calidad de vida para el grueso de la ciudadanía.** En este escenario, desde CCOO de Castilla y León defendemos que, ante la actual situación económica y social, **resulta**



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

fundamental impulsar la recuperación de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, junto con el estímulo de la creación de empleo, para favorecer la actividad económica a través de la mejora de la demanda interna. En esta línea, **continuaremos trabajando para ofrecer propuestas que contribuyan a mejorar las perspectivas económicas y, en paralelo, a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo**, que permita unas mejores condiciones laborales y una mayor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.



**comisiones obreras
de Castilla y León**